

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TRANSPORTADORA INTERNACIONAL PANANDINA S.A.,
CELEBRADA EL 31 DE ENERO DE 2020**

En la ciudad de Quito, el día de hoy viernes (31) de enero del dos mil veinte, siendo las ocho y treinta horas, en el domicilio de la compañía situada en las calles Av. General Enríquez No.10-20 y Luis Cordero con la presencia del noventa y cuatro por ciento del capital pagado, se constituyen en Junta General Ordinaria, los accionistas de la Compañía **TRANSPORTADORA INTERNACIONAL PANANDINA S.A.** Se encuentran presentes en calidad de invitado el Comisario de la compañía. Los accionistas intervienen por sus propios derechos, quienes al tenor de lo prescrito en el artículo 235 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía TRANSPORTADORA INTERNACIONAL PANANDINA S.A., con el fin de tratar puntos del orden día los siguientes:

1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General por el período económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

2) Conocer y aprobar el Balance General y Estado de pérdidas y ganancias por el período económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

3) Conocer , aprobar el informe de comisario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

4) Conocer y aprobar el destino de las utilidades por el período económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

Dirige la reunión en calidad de Presidente el Sr. Wilmer Washington Lugmaña Simbaña y actuando como Secretario el señor Wilson Rene Mena Chamorro, en su calidad de Gerente General. La Presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum reglamentario, verificado el mismo, se declara instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía TRANSPORTADORA INTERNACIONAL PANANDINA S.A. La Presidencia dispone que a continuación se inicie el Primer Punto del Orden del día.- **1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General por el período económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.** Solicita la palabra el señor Wilson Rene Mena Chamorro, Gerente General quien procede a dar lectura del informe económico correspondiente al año 2015,. Concluida su lectura es sometido a votación. Verificado el escrutinio por Secretaria la Junta General Ordinaria de Accionistas con la abstención del voto del Gerente General resuelve por mayoría: **a) Aprobar el informe del Gerente General correspondiente al período económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015; b) Autorizar al Gerente General a fin de que realice las gestiones pertinentes y se proceda a cargar la información en el portal de la Superintendencia de Compañías.**

La Presidencia dispone se dé inicio al **Segundo punto del Orden del día: 2) Conocer y aprobar el Balance General y Estado de pérdidas y ganancias por el período económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.** Solicita la palabra el señor Wilson Rene Mena Chamorro – Gerente General, quien da a conocer el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015. Manifiesta que la empresa no ha tenido movimiento alguno en este año,. Con base a esta explicación el Señor Accionista Norberto Gonzalo Herrera Sari propone se apruebe los referidos estados financieros. Encontrándose la propuesta en este estado es sometida a votación. Verificado el escrutinio por la Secretaría la Junta General de Accionistas con la abstención del voto del Gerente General resuelve por mayoría: **a) Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y ganancias por el período económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 b) Autorizar al Gerente General a fin de que realice las gestiones pertinentes y se proceda a cargar la información en el portal de la Superintendencia de Compañías.**

A continuación la Presidencia dispone se dé inicio al **Tercer Punto del Orden del día: 3) Conocer, aprobar el informe de comisario por el período económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.** Solicita la palabra el Señor Comisario, quien procede a dar lectura de su informe por el período económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015. Concluida su intervención solicita la palabra la Señora accionista Mariela Esther Villacis Tapia, quien propone sea aprobado su informe. Encontrándose la propuesta en este estado es sometida a votación, verificado el escrutinio por Secretaria la Junta General Extraordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad: **a) Aprobar el informe de comisario, comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 b) Autorizar al Gerente General a fin de que realice las gestiones pertinentes y se proceda a cargar la información en el portal de la Superintendencia de Compañías.**

La Presidencia dispone se dé inicio al **Cuarto Punto del Orden del día: 4) Conocer y aprobar el destino de las utilidades por el período económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.** Solicita la palabra el Señor Accionista Wilson Rene Mena Chamorro, quien manifiesta que la compañía en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, no presenta utilidad alguna por no estar la empresa en pleno funcionamiento, por lo tanto no hay nada que repartir ni acumular. Encontrándose la propuesta en este estado es sometida a votación. Verificado el escrutinio por Secretaría la Junta General resuelve por unanimidad: **a) Aprobar la NO distribución de las utilidades generadas en el período económico del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015; b) Autorizar al Gerente General a fin de que realice las gestiones pertinentes y se proceda a cargar la información en el portal de la Superintendencia de Compañías.**

La Presidencia dispone un receso de sesenta minutos a fin de que por secretaría se levante el acta correspondiente. Transcurrido este tiempo se da lectura del Acta y por no haber más asuntos que tratarse, se levanta la sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas, siendo las 09h30 horas, para constancia de lo actuado suscriben al pie de la misma.



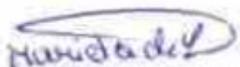
Wilson Rehe Mena Chamorro
GERENTE GENERAL - SECRETARIO



Nolberto Gonzalo Herrera Sari
ACCIONISTA



Wilmer Washington Lugmaña Simbaña
PRESIDENTE



Mariela Esther Villacis Tapia
ACCIONISTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTADORA INTERNACIONAL PANANDINA S.A**

En la ciudad de Quito D.M., el día de hoy viernes (31) de enero del dos mil veinte, siendo las ocho horas con treinta minutos, en el domicilio de la compañía situada en las calles: Av. General Enriquez N10-20 y Luis Cordero, se constituyen en Junta General Ordinaria de Accionistas los señores accionistas de la **COMPAÑÍA TRANSPORTADORA INTERNACIONAL PANANDINA S.A.**, contando con la presencia de:

NOMBRE DEL ACCIONISTA	CEDULA IDENTIDAD	PORCENTAJE DE ACCIONES	FIRMA
HERRERA SARI NOLBERTO GONZALO	1708414824	5%	
GERARDO SAMUEL HUALCA TAYUPANTA	1706078796	1%	
WILMER WASHINGTON LUGMAÑA SIMBAÑA	1715621171	1%	
WILSON RENE MENA CHAMORRO	1701152405	87%	
NELSON GUSTAVO PANTOJA MUÑOZ	0400357695	5%	
MARIELA ESTHER VILLACIS TAPIA	0501941108	1%	
OTAL		100%	

Los accionistas presentes representan el noventa y cuatro por ciento (94%) del capital suscrito de la compañía, correspondiéndole el derecho al voto en función del porcentaje de sus acciones. Para constancia de lo cual suscribo al Pie de la misma.

WILMER WASHINGTON LUGMAÑA SIMBAÑA

PRESIDENTE